

Precios de suscripción.

TOLEDO

Mes..... 0,50 ptas

Trimestre. 1,50 »

PROVINCIAS

Mes..... 0,75 ptas.

Trimestre. 1,75 »

Pago adelantado.

LA JUSTICIA

SEMENARIO INDEPENDIENTE

ANUNCIOS

á precios convencionales.

←→

25 ejemplares, 1,75 ptas.

Número suelto, 10 cént.

←→

Pago adelantado.

Se publica los sábados.

♂ REDACTOR-JEFE: CÁNDIDO CABELLO SÁNCHEZ ♀

Redacción y Administración: Ave María, 8.

El asunto del día.

ARGUCIAS MARISTAS

¡ADELANTE!!

Sereno, impávido, haciendo oídos de mercader ante los insultos á falta de razones que ante mí proferís, ante las ridículas amenazas por medio del anónimo cobarde que me comunicáis, no lograréis intimidarme en lo más mínimo, y basado en la rectitud de mi criterio en el presente caso, obedeciendo los dictados de mi conciencia, he de proseguir mi campaña con toda la energía de mi alma, porque creo cumplo con un sagrado deber de humanidad. Y tened entendido, que todo ese cúmulo de insultos expuestos en las columnas de *El Porvenir*, amasados con la baba de vuestra ira y la ponzoña de vuestra soberbia, son dardos que se revuelven airados contra vosotros mismos, porque denigran más á quien los profiere, que ofensa causan contra quien van dirigidos.

Sé que estáis, aunque para ello tengáis que pisotear vuestra dignidad de hombres, tocando toda clase de resortes; sé que os estáis arrastrando como reptiles miserables, poniendo en juego argucias y malas artes para desvirtuar la opinión; pero nada conseguiréis, porque ante todo eso me escuda en la causa que defendiendo lo que á vosotros os falta: la Verdad la Razón y la Justicia. No emprendí esta campaña á impulsos de nadie, lo hice por cuenta propia, obedeciendo los dictados de mi conciencia, obrando con la rectitud y sinceridad con que siempre obro. Yo no me vendo como decís cínicamente; jamás, jamás vendí mi pluma de periodista; y si en las muchas campañas que he sostenido, alguna vez me equivoqué, fué de buena fe, creyendo hacía un bien, y enseguida, por no ser innata en mí la *intransigencia* que á vosotros os caracteriza, honrada y noblemente reconocí el error. Y es que por vuestro corazón juzgáis el ajeno. En Toledo me conocen á mí y os conocen á vosotros, y esto me basta, y es suficiente garantía para mi tranquilidad de conciencia, el saber que es la opinión la encargada de juzgarnos.

¿Decís que estoy solo? Ya sabéis que no, y esto precisamente es lo que pone en tensión vuestra soberbia desmedida; no estoy solo, está conmigo la prensa española, esa prensa que vosotros en la Asamblea de Sevilla, los obispos en sus pastorales, vuestros predicadores en el púlpito y vosotros en sitios que debíais respetar, no la dísteis el calificativo de *buena*, por ser enemiga de vuestros *Chantagens*, por ser la que representa á la opinión sana, sincera y noble de nuestra patria. Está conmigo la opinión sincera, la buena, la altruista, la que no juzga las cosas sistemáticamente, la que tiene conciencia propia y ve los hechos, vengán del campo que quieran, bajo el prisma de la verdad, y analiza los hechos depurándolos escrupulosamente en el hermoso crisol de la justicia. Estos son los míos, los que están á mi lado en la causa que defendiendo. ¿Con vosotros, quién está? Con vosotros están en el presente caso, están conformes con la inmoralidad que defendéis, los ciegos de espíritu, los egoístas, los soberbios, los intransigentes, los sistemáticos, los que carecen de conciencia é ideas propias, porque sus cerebros son completamente híbridos á causa de la sugestión que les inspirásteis; están con vosotros los que, en vez de hombres con ideas y conciencia propia, son por gracia vuestra máquinas humanas, maniqués de carne y hueso, que movéis y lleváis de un lado para otro como muñecas de trapo; conduciéndoles, cubiertos con la hoga del fanatismo, con la frente inclinada y la sonrisa del idiota en los labios, como mansos corderos, al sacrificio. Están con vosotros los que no ajustan su vida á los dictados luminosos de una conciencia recta, los que pesan y miden los actos de los demás, de los *no suyos*, con pasión sistemática, sin pararse á razonar, si es bueno, lo que llaman, *porque sí*, malo, ignorando el valor moral y determinada finalidad de los actos humanos. Están

con vosotros los que no reconocen como científico y razonable lo que puedan hacer los demás, los que para quien no existen más moral, deberes, virtudes, inteligencia, filosofía y derecho, que lo *suyo*; en una palabra, los sugestionados. Merced á esta causa verdaderamente avasalladora, vemos que, hombres que en la vida social pasan por ilustrados á causa de ostentar una carrera, caen también en esta *vulgaridad*, defendiendo lo que repudia un hombre de ruda inteligencia, pero que tiene honrados sentimientos.

Estos son los vuestros.... ¡Qué diferencia más notable existe, entre el papel negro, repulso, lleno de remordimientos que vosotros representáis los de *El Porvenir* en esta tragedia moral, y el grande, hermoso, noble y altruista que yo represento.

Pero ¡oh! el día, que como obedeciendo á una ley fatal tiene que llegar, que alguno de éstos, rasgando la venda que como fuerte argolla oprime su inteligencia, vea claro y juzgue vuestros actos, exentos de pasión y con arreglo á una conciencia honrada, sino ellos sus descendientes, reconociendo el crimen moral que con ellos cometisteis, se levantarán airados y á trailazos os cruzarán el rostro por malditos.

Salid, salid de vuestras inmundas covachas, en las cuales se respira un mal disimulado misticismo, dejar vosotros los sacerdotes que redactáis *El Porvenir* por un solo momento de violar el santuario de las conciencias, salir á vivir la vida, á que el vaho del mundo bese vuestra cara, y os convenceréis de parte de quién está la opinión, al juzgar el hecho repugnante cometido por el hermano Eugenio. Escuchad el juicio de todas las colectividades sociales, penetrar en tertulias, cafés y en todas partes donde se comenta el hecho y veréis como todos abominan de lo que vosotros defendéis, y aplauden lo que yo censuro. Penetrar en los talleres de las fábricas donde trabajan los humildes, donde están los preteridos, los obreros que arrastran un mísero vivir sin que de ello tengáis vosotros la menor culpa, y os convenceréis de un modo palpable, que os maldicen, que están conmigo, con el que, según vosotros, yace en un erial de la sociedad completamente solo. Y si merced á una causa sobrenatural, pudiérais penetrar sin ser vistos en los santuarios del hogar, punto de íntima confidencia, os convenceríais de que allí se comenta también el hecho y pesando los hechos en la balanza de la razón y de la justicia, hasta los indiferentes y los tímidos que en tertulias y reuniones no se atreven á expresar su sentir allí confidencialmente os conminan.

Creéis que la vieja Toledo, la Roma española, cuna de Reyes é Inquisidores, es toda ella esencialmente levítica, y estáis en un grave error no, Toledo no es así, no es el viejo decrepito que apoyado en los blasones de su noble historia, vive sujeto al yugo de vuestra tiránica y egoísta dominación, entre musitar de rosarios y monótono susurrar de letanías; en Toledo existen almas nobles, espíritus liberales que abominan de vuestro indigno proceder, cosa que *El Porvenir* verá dentro de poco si sigue por el camino de la injuria, el insulto y la calumnia por él emprendido.

Me llamáis *cadáver*; eso es lo que vosotros quisierais; no es calumnia lo que denuncié; hasta ahora, no os he visto razonar, tenéis la inteligencia atrofiada para ello; mas, en cambio, la tenéis expedita para el insulto.

A todos cuantos me habéis ofrecido vuestro apoyo, desde estas columnas os digo que confiéis en mí; jamás me arredraré por nada ni por nadie; en esta cuestión mi lema será: ¡Adelante, Adelante!

Cúmulo de Tonterías.

Sigue *El Porvenir* exponiendo en sus columnas vanalidades y tonterías, argumentos tan rústicos y chavacanos, que el pobre papelucho defensor de las ideas del repulso D. Carlos, el viejo mordido en la médula á causa de sus vicios, el despreciable pape-

lucho, inspira risa al ver el espantoso ridículo en que se encuentra.

Se muestra iracundo y se revuelve lleno de rabia en contra mía, insultando groseramente en vez de razonar, porque hice pública la impresión que me causó un hermano religioso tildándome de *irredento*; este calificativo, que para saber su significación, habrán tenido que echar mano del Diccionario toda vez que son señores, según demuestran, que tienen un cerebro más rudo y pobre que el de una degenerada y vieja Celestina. Con tales cosas, voíme creyendo que el articulista mal educado de *El Porvenir*, es también un *irredento*. Sobre esta palabra se deshace espoleado por la soberbia *El Porvenir* en largas consideraciones que nada nos dicen y á las cuales no me he de molestar en contestar, toda vez que nada dicen ni interesa al asunto que nos ocupa.

La cuestión de las tarjetas.

En el anterior número, copiaba yo la tarjeta que el director de los H. H. Maristas dirigió al Sr. Ariza para demostrar que éste no pretendió jamás hablar con el señor director *sobre el asunto*, y como réplica á lo dicho por mí, *El Porvenir*, copió la tarjeta dirigida por el Sr. Ariza al director; en ella dice el señor Ariza «tenga la bondad de pasarse por ésta su casa para cambiar impresiones respecto al asunto de su interés.»

El zafio articulista del periódico carca, se basa en esto para querer demostrar que no era un *asunto de índole privada* lo que el Sr. Ariza quería hablar con el director, sino *sobre el asunto de su interés*; esta manera de razonar es más propia de un indio incivil que de quien estudió en un Seminario.

La causa originaria de este hecho derivado, fué, como es natural, lo hecho por el hermano Eugenio; son hechos íntimamente ligados, concéntricos como la moral y el derecho, lo primero es la causa, lo segundo es el efecto. Voy á explicarme, á ver si logro convencer al fanático *porvenireño*, aunque es cosa que me importa poco, toda vez que mis lectores, con su buen criterio, se han convencido.

Los Maristas indignados porque el Sr. Ariza me confesó á mí lo ocurrido, levantaron la calumnia de que el Sr. Ariza obraba así porque había recibido 500 pesetas (¡qué bárbaro!) de los maestros particulares.

¿Es ó no es esto calumnia?, y téngase en cuenta que el Sr. Ariza supo esto por conducto de un abogado de esta capital, gran amigo de los maristas y afiliado al partido liberal, cuyo individuo se lo oyó creo que al propio director. Indignado como es natural el Sr. Ariza, herido en su dignidad de hombre honrado, mandó llamar al señor director para tratar este asunto y no otro. Esta es la verdad de lo ocurrido, yo no acostumbro á mentir como es costumbre entre los cínicos de *El Porvenir*.

Los paseos de San Servando.

Cosa es esta que *El Porvenir* y *El Castellano* traen y llevan como cosa de gran importancia hinchándola considerablemente, cuando en realidad es una ganada sin importancia alguna.

Lo ocurrido es lo siguiente: Paseando un día en dirección á la Estación, uno ó dos meses con anterioridad al hecho, el director, le vió el Sr. Ariza y cumpliendo un deber de cortesía y buena educación, se acercó al señor director saludándole y conversando con él un momento.

Esto es lo que *El Porvenir* da como importante y yo pregunto; ¿Qué nos dice y qué tiene que ver esto con el caso en cuestión? ¿Es que les extraña á *El Porvenir* y al director de los Maristas que un hombre sea correcto y esté bien educado? Como verán mis lectores esto es cosa que carece de importancia, una argucia sucia y ridícula, que emplean con cierto mis-

terio, para impresionar á la opinión, á esa opinión, que ve su falta de razón y se ríe de ellos á mandíbula batiente.

Perogrullada Porvenireña.

Así como suena, *El Puerqueril* ha cometido una solemne perogrullada, cosa nada extraña puesto que ya nos tiene acostumbrados á ellas. Demostré en el pasado número que mentía *El Puerqueril*, ó el director de los Maristas si fué quien les informó al decir que el provincial de la orden había tenido un diálogo con el hermano Eugenio, y para ello me fundaba en el sentido común, diciendo que era imposible, lo afirmado, toda vez que el hermano estaba fuera de Toledo, según confesión hecha por el director.

A esto me contesta *El Porvenir*, diciendo que el hermano volvió á Toledo. ¡Tiene gracia! un tonto ó un loco hubiera dicho lo mismo que *El Porvenir*, al cual le hemos cogido en un callejón, y al recibir los azotes, ha salido corriendo por la única salida que tenía, haciendo la afirmación que ha hecho. ¡Oh, que solemne perogrullada!

Ved como no queda en pie lo dicho por vosotros; la opinión sabe discurrir y con esto le basta; así es, que no os esforcéis por hacer lo blanco negro, porque lo único que conseguiréis es hacer el ridículo.

Lluvia de cartas.

La afirmación hecha por mí al decir que los chicos habían sido sorprendidos haciéndoles firmar por medio de malas artes una cosa que ignoraban, como era la protesta en contra de lo dicho por *El Liberal*, ha quedado en pie; los padres de los chicos lo han dicho públicamente. Hélo aquí, copiamos:

«Sr. Director de *Heraldo Toledano*.

Muy señor mío: Le ruego haga constar en el periódico de su digna dirección, que sin desmentir que el niño Rafael Peñalver fuera sorprendido firmando sin mi consentimiento, y que lo hizo sólo para que no se marcharan los Hermanos Maristas, no es exacto que haya autorizado al Sr. Cabello (á quien no conozco) para que haga pública tal manifestación.

Anticipándole las gracias, se despide de Ud. su afectísimo seguro servidor,

q. l. b. l. m.,

FAUSTO GARCÍA PÉREZ».

Toledo 4-VII-909.

* *

«Sr. Director de *Heraldo Toledano*.

Muy señor mío: Mucho le agradeceré haga constar en el periódico de su digna dirección, que sin negar que mi hijo Gabriel Ledesma fuera sorprendido, firmando sin mi consentimiento, y que lo hizo sólo para que no se marcharan los Hermanos Maristas, no es exacto que haya autorizado al Sr. Cabello, Director de *La Justicia*, para que haga pública tal manifestación. Asimismo he de hacer constar que mi referido hijo sólo asistió á la clase del hermano Eugenio durante el mes de Junio próximo pasado, en su primera quincena.

Anticipándole las más expresivas gracias, se ofrece á Ud. su afectísimo amigo S. S.,

q. b. s. m.,

MARIANO LEDESMA».

4-7-909.

Aquí, como verán, los padres confiesan que sus hijos firmaron para que no echasen á los Maristas, como yo decía, no en contra de lo dicho por mí como *El Porvenir* y *El Castellano* afirman. ¿Es, ó no cierto que obrásteis con los chicos de mala fe? ¿Qué decís á esto, farsantes?

Respecto á lo que dicen los Sres. D. Mariano Ledesma y D. Fausto García Pérez de que á mí no me autorizaron para que lo hiciera público, como yo decía, debo de dar una noble explicación para satisfacción de los interesados y mis lectores. Si yo obré en tal forma, fué porque un distinguido abogado de esta capital, pariente de los firmantes, me autorizó, en nombre de ellos, para que lo dijera, por eso obré de tal forma, si no, jamás hubiera hecho eso, por ser cosa que no acostumbro. Esta es la verdad de lo ocurrido. El fondo del asunto es exacto á lo que yo dije; los padres me dan la razón corroborando lo dicho por mí de que sus hijos fueron sorprendidos, que es lo que tratamos de demostrar.

Luego los Sres. Sánchez Cabezudo (carlista), Iribarren (carlista), Castañón (de la adoración nocturna), López Calvo, más conocido por el sobrenombre de el Sr. Pedro, *El Maestro de coches* (carlista), y González López (carlista), tal vez guiados por imitación, ó impulsados por otra cosa.... publican cartas en el mismo periódico diciendo que ellos autorizaron á sus hijos para que firmasen en contra de *El Liberal* y *La Justicia*, faltando con esta afirmación á la verdad, toda vez que sus hijos ignoraban lo que firmaban, como voy á demostrar.

Falsedad de la protesta y malas artes de los Maristas.

Con lo que voy á exponer caerán para siempre arrolladas por la razón el cúmulo de argucias, falsedades y malas artes puestas en juego por los Maristas en lo referente á la protesta, llevando al ánimo de mis lectores el pleno convencimiento de la falsedad de esa protesta, la cual fué nacida al calor de la mala fe de los H. H. Maristas.

La persona que me ha informado, demostrándome de una manera evidéntísima que todo ello es un infame ardid, es un señor respetabilísimo de recto proceder, que obra siempre con calma y juicio, por saber lo que se trae entre manos. He aquí lo dicho por él:

—Yo, al ver en *El Porvenir* que mi hijo firmaba la protesta en contra de lo dicho por *El Liberal* y usted en *La Justicia*, cosa que hizo sin mi consentimiento, le recriminé duramente, y entonces me dijo: que el niño Alejandro Sánchez Cabezudo le había dicho que firmase para que no se fueran los Maristas, y que como él iba al colegio, firmó. Acto seguido me dirigí en casa de D. Juan Sánchez Cabezudo, padre del chico Alejandro, y rogué á dicho señor me enterara de lo ocurrido, pues quería enterarme del documento que había firmado mi hijo; el citado señor me contestó que no era nada ello, se trataba que como su hijo se pasaba de listo.... había organizado por ahí una protesta, y como yo le instara a que me enseñase el documento, me dijo que éste se hallaba en el colegio de los H. H. Maristas; enseguida me encaminé al citado colegio, y le expuse al Director el objeto de mi visita, diciéndole que deseaba me mostrase el documento que mi hijo había firmado, y como comprendiera que yo iba dispuesto á no marcharme de allí sin verle, me le mostró: consistía éste en un papel de seda, arrugado y lleno de firmas, encabezado en la forma siguiente:

Los alumnos que abajo firman niegan lo antepuesto.

Yo, ante esta afirmación, di mil vueltas al papel con el fin de leer lo antepuesto, y viendo que no encontraba nada dije al director, aquí no leo nada. ¿Qué es lo antepuesto? Y entonces me contestó: —Pues eso, en contra de *El Liberal* y lo que dice *La Justicia*, yo protesté enérgicamente por creer habían obrado mal.

Esto es lo dicho por un padre, que me ruega no dé su nombre, pero que está dispuesto á hacerlo constar en todos sitios si es preciso, hasta delante del señor juez, si fuera necesario.

Como verán mis lectores, todo ello es una farsa infame é indigna, puesta en juego mediante las malas artes de los H. H. Maristas. ¿Quién miente? Yo voy siempre con la verdad. ¿Por qué no ha publicado *El Porvenir* y *El Castellano* el documento? Yo les desafío á que lo hagan; lo hecho es una infamia sorprendiendo á los niños, haciéndoles firmar una cosa que ellos han puesto por cuenta propia; por eso decía yo anteriormente, que los padres que aplaudían el hecho faltaban á la verdad, al decir que habían autorizado á sus hijos para ello. ¿Cómo iban á hacer esto así los mismos chicos, si estaban ignorantes de lo que hacían? ¿O es que esos niños y sus padres estaban en combinación con los H. H. Maristas para realizar la fazaña?

Yo, que me encuentro en el deber de aportar todos cuantos datos crea necesarios para el esclarecimiento del hecho, pongo esto en conocimiento del dignísimo juez Sr. Santigini, en el cual confía la opinión, por si cree el citado documento como prueba, se incaute de él por si de algo puede servirle.

La verdad ha triunfado; todo ese castillo de cartas oficiosas, de argucias, malas artes y mentiras, se ha derrumbado ante el empuje de la razón. Y ahora, con estas pruebas, seguir con vuestros berreos místicos....

Piensa el ladrón....

Es verdaderamente graciosa la ocurrencia de *El Puerqueril* al decir que he dicho yo que esta campaña me la pagan, cobrando por ello dos terceras partes. ¿Y lo demás quién lo cobra? Vosotros, y esto es de rumor público, sois los que cobráis por vuestro infame defensa. En fin, para qué gastar el tiempo discutiendo necedades. Eso lo decís vosotros por aquello de que piensa el ladrón....

¿Con quién me junto?

Criticame el inmundo papelucho *carca*, por mis relaciones con la prensa y distinguidas personalidades, periodistas de Madrid. Con esto están calificadas; pero yo, para darles gusto les prometo desde mañana mismo, hacerme de los *luses* y salir á dar paseos higiénicos con el director de ellos, el sacerdote don Victoriano Aguado, y hasta vestirme de señora en la función que están organizando; yo haré el papel de una actriz, por algo tengo *melenas*, pero con la condición de que no ha de tomar parte el hermano Eugenio.

Para todos.

En la imposibilidad de contestar á todas las cartas por mí recibidas, felicitándome por mi campaña, desde estas columnas doy las gracias á todos, especialmente al distinguido redactor de *El País* D. José Ferrándiz, por los hermosos artículos publicados en pro de mi campaña.

También doy mis más expresivas gracias á las diferentes comisiones obreras de esta capital que se han adherido á mi campaña poniéndose á mi disposición, y muy especialmente al presidente de la Sociedad de Obreros Metalúrgicos D. Juan Acuña.

Para «Le Matin».

Al distinguido redactor de este diario de París, Mr. Revoil, le agradezco las frases de elogio que me dedica, al mismo tiempo que se lamenta «de que los

españoles estemos recogiendo la fruta podrida que ellos arrojaron.»

Nota simpática.

La nota más simpática para mí, la felicitación que más he agradecido llegándome al alma, ha sido una carta firmada por varios niños en los cuales adivino una raza vigorosa de nobles sentimientos y exentos de timidez. En uno de los párrafos de la carta, que no copio por su extensión, dicen «somos niños, pero comprendemos lo que usted dice en su periódico en contra de *El Porvenir* y *El Castellano* que son periódicos hipócritas....»

He aquí las firmas:

«Le felicitan sus s. s. servidores A. M., Escauro Fesi, J. V., P. R., F. A., Antonio García, M. A., Julián Alonso, Angel Ballesteros, Arturo González, Juan de la Paz, Andrés Cano, Santiago Montañés, Julián Pérez, Higinio Lozano, José Campillo, A. F., Ricardo Jordán, Cesáreo Peces, Miguel Pliego, Pedro Moreno, Antonio Piñilla, F. J., Primitivo Mellado, Julio Sierra, Nicasio Hidalgo, Faustino Corrales, J. R., G. L., Germán Rodríguez, R. G., Ramón Arroyo, Luis Ramírez, Francisco Martínez, L. E., Alfredo Moreno, José Cortés, Julián Díaz, A. M., José Raineros, Juan Maeso, Alberto Jiménez, A. H., Cristino García, Anastasio Arroyo, A. C., A. F., A. D., M. C., Francisco Ruano, Sixto Arroyo, Mariano Rodríguez, Saturnino Moreno, Gregorio Díaz, Marcelo Manzanque, Juan Hernández.»

Yo os agradezco sinceramente, valientes niños, esa espontánea nota de simpatía que hacia mí habéis tenido, más que por nada, porque demostráis que os habéis criado lejos de manos mercenarias que cobran como educadores.... de cierta juventud; porque demostráis tener sentimientos humanos.

¡COBARDE!

El articulista de *El Porvenir* sigue lanzando groseros insultos á falta de razonamientos; pero lo hace sin dar su nombre á pesar de haberle invitado á hacerlo; seguramente será un cura, á quien sus ideas religiosas no le permitirán acudir al terreno donde siempre acuden los que son caballeros y estiman en algo su dignidad personal.

El articulista de *El Porvenir*, repito públicamente, que es un cobarde, un mal caballero, indigno de llamarse hombre, porque si así fuera, ante los requerimientos hechos por mí, ya habría puesto al pie de los insultantes artículos su nombre y apellidos.

Yo, sé, que el que figura como director, un tal García Rodrigo, es un pobre diablo, y despreciable *mequetrefe*, que no mide cuatro pulgadas de altura, y es un cargo de conciencia para mí el *amonestarle* debidamente, toda vez que me consta es un infeliz testafarro, que ni coger la pluma sabe; es un desgraciado; es, como dijo acertadamente no recuerdo qué periódico madrileño, «la columna mingitoria de los jesuitas».

A mí es un ser que me inspira lástima, y sentiré en el alma, si el cobarde autor de los artículos insultantes se obstina en no dar su nombre, el cual sé es un cura, me veré precisado á tenerme que acercar á la «columna mingitoria de los jesuitas» y satisfacer en ella una necesidad.

Yo no soy, como dice el articulista de *El Porvenir*, ningún *matón*, soy sencillamente un hombre que tiene dignidad y vergüenza, que es lo que á él le falta.

¿Dará su nombre el cobarde?

CÁNDIDO CABELLO SÁNCHEZ

Cómo se hace un monstruo.

I

Era en aquel tiempo una encantadora criatura que vivía en la abundancia agreste del trabajo, pastoreando, á la luz del sol, azotada por el viento y la lluvia; pernoctando en las eras; atravesando los solitarios montes; durmiendo al borde de los claros arroyos; trepando por los pinares, por las rocas, por los barrancos; clavando en el duro y basto pan sus blancos dientes; resplandeciente como la aurora y bueno como la alegría.

Cuando cantaba la alondra al surgir los primeros rayos vibrantes de la aurora, llegaba á la aldea con la leche del rebaño, despertando con sus silbos y risotadas á los perros de las puertas y á las aves.

Luego á la tarde, cuando el sol, en la fantástica esplendidez de las nubes—febril colorista—extendía, deshacía y derramaba el topacio, el rubí, el oro y el fuego, marchaba solo, alegre y descuidado conduciendo el tropel de los pacientes bueyes á beber en los arroyos trémulos.

En su mirada azul de limpidez virtuosa brillaban la audacia heroica y valiente, el candor infantil y la inteligencia. El timbre de su voz imperiosa y clara, la línea de su cuerpo erguida altivamente, le daban aire de un soberbio atleta en miniatura.

II

Mas un día su padre—sencillo aldeano—llamándole á su lado, le dijo:

Juan: yo, á fuerza de trabajos y de fatigas, á fuer-

za de recorrer el monte y de llevar ganado á las ferias, conseguí reunir algunos cuartos. Vosotros sois dos muchachos; tú, además de ser el más joven, eres el más inteligente. Voy á ponerte al latín, porque quiero hacerte persona. Tú me resultarás un gran predicador, y hoy esto vale más que ser médico. Porque jesa sí que es vial! ¡Vida regalada! ¡Manda el orador al diablo! Oye:

Se recoge la congrúa, luego el responso; arreglas un sermón con cuatro triquiñuelas.... Luego la misa seis *vintens* y doce los bautizos; y además independiente y sin cuidado ninguno. Mira smo el padre cura: llegó aquí más roto que un cíngaro; pues ya se ha hecho un fortunón en media docena de años. Esto es la verdad; los padres saben estas cosas. Después que el sermón, que la misa, que el entierro, que la boda.... todo cuanto hay, todo va goteando. Cuando muera el abad, tú te vienes aquí. Los diputados lo arreglarán. Y si no, votamos contra ellos en las elecciones.

Pero, ¿qué es eso, muchacho? ¿Lloras? ¡Nada de lloriqueos! A tratar de la merienda, y dentro de ocho días, para el seminario. No quiero bajar al hoyo antes de oírte cantar la primera misa.»

III

Era una tarde de otoño. Con soñoliento trote, un macho conducía sobre sus lomos la nueva columna de la Iglesia, el dignísimo é ilustre P. Juan. Al entrar en la aldea los dos irracionales, entre el estrépito alegre y alborotador de los cohetes, un viejo recibió en sus brazos de padre, en vez del alegre hijo, un monstruo ya decrepito recién salido de las jaulas clericales.

¡Qué transfiguración! ¡Qué cambio! En lugar de inocente y angelical criatura, en contrábase un estúpido atontado chimpancé, que andaba con el aire de quien camina alucinado entre las espirales diabólicas de un sueño. Su cuerpo en otro tiempo juvenil, robusto y floreciente, inclinábase ahora hacia el suelo agotado por el cansancio. Por el cansancio, sí. Porque ya los dogmas son de bronce y el tejido de las sotas va pesando más que las armaduras de acero. La ignorancia profunda, la estupidez, la ardiente y clandestina lujuria de la Iglesia, el remordimiento, el terror, el fanatismo inquieto, todo esto leíase en la tonía cruel de aquel torpe aspecto, de aquella mirada obtusa y marchita.

En las prisiones oscuras de Loyola, su alma infantil sin aire y sin luz fué como los ruiseñores que dentro de la jaula pierden toda su alegría y mueren sin cantar....

IV

Los arteros payasos compran á las madres, como nadie ignora, sus encantadoras criaturas; tuércenles los cuellos, las manos, los pies, los brazos, hacen que sean flexibles sus costillas y luego las exhiben en las plataformas de las barracas, dando saltos mortales ó devorando cuchillos ante el espanto imbécil de la ingenua multitud.... Y para disimular su lividez llorosa les pintan carnavalescamente en su rostro embadurnado por el albayalde una risa de bermellón.

Pues bien; el jesuitismo hipócrita-romano, payaso clerical, anda asimismo por los caminos, comprando y robando sus hijos á las madres como los gitanos, conduciéndolos á los negros seminarios, á las terribles galeras, al matadero religioso; privándoles de luz como el avaro priva de ella á sus montones de oro; sepultándoles la razón en la estupidez supersticiosa. El análisis, fuerte y ponzoñoso fluido que en libertad pudiera estallar con explosión trágica, destierrante; y lo que el payaso hace con el cuerpo del niño, hacenle ellos con el alma hasta que de ella no queda sino— como el histrión que danza en las barracas— un torpe maniquí, el espíritu del pobre misionero, histrión que nos predica la bienaventuranza á topetazos de misal y rugidos de latín.

Las almas infantiles son blandas como la nieve, son perlas de leche vertidas en vasos virginales; todo cuanto en ellas se graba ó cuanto en ellas se escribe cristaliza súbitamente y no se borra nunca. De este modo consigue el astuto clero transformar de repente un ser encantador, en un pájaro nocturno y estúpido. De este modo consigue marcar sobre su cráneo á golpes de cincel la marca industrial del fabricante:— ¡un cero!

Guerra Junqueiro.

¡ÑAQUE!

El Diccionario de la Academia Española define esta voz diciendo que es «Conjunto ó montón de cosas inútiles ó ridículas». Si cualquiera se dedicara á observar todo lo que le rodea, seguramente que muy pronto encontraría un motivo para dar aplicación á esta vocecilla, tan poco conocida, aun cuando forma parte de las que constituyen la rica habla castellana. Hombres y mujeres de los que, por las exigencias sociales, tenemos que tratar, casi diariamente, solo son Ñaques *defuidos*, aun cuando ellos lo ignoren en absoluto. Agrupaciones, sociedades, reuniones, ó como quieran llamarse, existen en todas partes que, no son otra cosa que verdaderos Ñaques, sin más finalidad que proporcionar el relumbrón á determina-

dos caballeros, ó el momio y la ganga á sus adlateres ó protegidos. Si nos fijamos en algunos individuos de esos que por necesidad, según ellos dicen, desempeñan cargos de las indicadas colectividades, establecidas para la caza de incautos, con propósitos de beneficios.... para ellos, veremos que no sólo son verdaderos Ñaques, sino que como tales les considera la opinión sensata, cuanto que carecen de ese sentido práctico que distingue á los hombres conscientes. Si dejamos lo que á las personas se refiere, para ocuparnos de sus obras, encontramos terreno abonado, más que suficiente, para clasificar muchas de ellas de puro Ñaques, ó de absurdos inconcebibles de ridículas pretensiones.

Hemos oído lamentarse á verdaderos intelectuales de que circulen y aun se expongan en los escaparates de las librerías, con *propositos de venta* verdaderas majaderías que no solo pervierten el gusto literario sino que, están reñidas con la lógica, y en muchas otras con las buenas costumbres. La explicación de lo que antecede es bien sencilla, el amor propio del autor, despertado por la adulación de los que se dicen sus amigos, lecturas mal digeridas, con pufos de vanidad ó poco discernimiento de la familia, en su deseo de que el chico haga carrera y que alterne con personajes, y otra porción de circunstancias que en absoluto no son para nadie desconocidas, hacen que se publiquen esos engendros sin pies ni cabezas, los cuales, aparte de no producir al que los escribe la más pequeña remuneración, si llegan á cubrir los gastos indispensables, no alcanzan otra finalidad que el demostrar que son unos verdaderos Ñaques. Y, por último, entre los aspirantes á la gobernación del Estado los Ñaques abundan de una manera extraordinaria, en todos los partidos políticos, así como en la pícara sociedad que hemos de frecuentar *necesariamente*, por lo que muchas veces se nos ha ocurrido el pensar si la indicada palabreja no podría tener su aplicación en *tesis general*, por lo que significa; pero inmediatamente ha surgido en nuestra mente una contestación categórica, cual es la de que no puede aplicarse en el indicado sentido porque, aun cuando no sean muchos, hemos de reconocer que aún existen para la satisfacción de todos, algunas y muy honrosas excepciones.

CARTUJO.



Gran lleno.

Nada de extraño tiene que la pasada sesión municipal se verificara con la asistencia de todos los señores concejales, excepto uno; la mayoría son nuevos en el oficio, y esta es cosa que halaga, y como se encuentran como chico con zapatos nuevos, he aquí la causa de su asistencia. Ya me lo dirán dentro de un mes, aunque es breve plazo, pasado este tiempo tengo la completa seguridad que los escaños estarán vacíos y la soledad más espantosa reinará en el salón. ¡O, si no, al tiempo, mejor dicho, al mes! Aprobada el acta de la sesión anterior, hizo uso de la palabra el nuevo concejal Sr. Micas, el cual no había tomado aún posesión de su cargo cuando los demás compañeros por hallarse entonces enfermo. El Sr. Micas manifestó que él iba allí desligado de todo compromiso político y con la sola idea de hacer campaña económica, lamentándose de los excesivos gastos que había hecho el Ayuntamiento, con más ó menos honrada justificación (atiza, Benegas, por ahí te llaman), terminó diciendo que era de todo punto necesario que la vida económica del Municipio se normalizase, á lo cual él ayudaría, puesto que él iba allí con el objeto de hacer administración.

Al terminar, todos los señores concejales callaron, ninguno se levantó á decir dos palabras de contestación al Sr. Micas. ¡Qué cortesés!...

Orden del día.

El primer asunto era el nombramiento de comisiones permanentes. Acto seguido, el Sr. Rubio pidió la palabra para manifestar que, á su juicio, el número de comisiones permanentes que hasta aquí tenía por costumbre nombrar, era excesivo, pudiendo reducirse al número de siete. Aceptada por la corporación la proposición del Sr. Rubio, se procedió al nombramiento de ellas, mejor dicho, á la lectura, pues ya los señores lo tenían acordado. Fueron nombrados en la forma siguiente:

Comisión de régimen y gobierno interior: presidente, D. Juan San Pedro, y vocales, D. Félix Ledesma, don Atilano Rubio, D. Elías Montoya, D. Alejandro Martínez, D. Ricardo Pintado y D. Teodoro San Román.

Comisión de Hacienda: presidente, D. Juan San Pedro, y vocales, D. Pedro Martos, D. Eugenio Ortiz, D. Atilano Rubio, D. Mariano G. Benito, D. Epifanio de la Azuela y D. José María Micas.

Comisión de Policía Urbana y rural: presidente, D. Félix Ledesma, y vocales, D. Juan Guzmán, don Pedro Martos, D. Antonio Garijo, D. Epifanio de la Azuela, D. Félix Conde y D. José Benegas.

Comisión de Policía de Seguridad, Orden y Sini-dad: presidente, D. Emilio Bueno, y vocales, D. Federico Lafuente, D. Victoriano Medina, D. Alejan-

dro Martínez, D. Gregorio Prudenciano, D. Félix Conde y D. Justo Martín Gamero.

Comisión de Beneficencia, Corrección é Instrucción primaria: presidente, D. Elías Montoya, y vocales, D. Mariano Santamaría, D. Emilio Bueno, D. Antonio Garijo, D. León López, D. Teodoro San Román y D. Justo Martín Gamero.

Comisión de Cargos é Impuestos: presidente, don Juan Guzmán, y vocales, D. Federico Lafuente, don Eugenio Ortiz, D. Ricardo Pintado, D. Mariano García Benito, D. Fernando Aguirre y D. José María Micas.

Comisión de Poderes: presidente, D. Gregorio Prudenciano, y vocales, D. Pedro Martos, D. Victoriano Medina, D. Mariano Santamaría, D. León López, D. José Benegas y D. Fernando Aguirre.

Segundo asunto.—Instalación de casetas para baños en las orillas del Tajo. El Sr. Conde manifiesta que en el Colegio Médico se recomendó que no se debía dejar instalar esta clase de casetas en las proximidades de la máquina elevadora de aguas, por considerarlo perjudicial á la salud, creyendo que tal cosa debía de ser tomada en cuenta, y no consentir se instalasen en la margen del puente Alcántara, por estar á dos pasos la citada máquina elevadora.

El Sr. Garijo, opina que con esto nada se iba á adelantar si se dejaba bañar al público más arriba, creyendo que lo lógico era prohibir el que se bañaran desde la presa de Salfont hasta el puente de Alcántara, y que además, como ya estaban los baños puestos, se debían de dejar por este año, con el fin de no perjudicar en sus intereses al pequeño industrial que lo explotaba, al no ser que se le diera una indemnización al quitarlos.

El presidente Sr. San Pedro, expuso muy acertadamente su opinión, de que si real y verdaderamente era un perjuicio para la salud pública el bañarse allí, no se debía consentir la instalación de los baños, puesto antes era la salud pública, que los intereses particulares de ese industrial, al cual se le indemnizara si era de justicia. Así se acordó.

Tercer asunto.—Comunicación del perito agrónomo Sr. Garcés, dando cuenta de haber hecho el deslinde en ciertos terrenos, propiedad del Ayuntamiento.

El Sr. Medina expresa la satisfacción con que ve lo hecho por el Sr. Garcés, el cual ha llevado a cabo los trabajos con extricta escrupulosidad y justicia, creyendo este señor concejal debe el Sr. Garcés, dado su acertada gestión, seguir haciendo deslinde en terrenos del Municipio. Se acuerda conceder treinta días de plazo, á los terratenientes colindantes, por si no están conformes ó tienen que hacer alguna reclamación.

Ruegos y preguntas.

El Sr. Ledesma, manifiesta que el Ayuntamiento anterior le confirió el cargo de inspector de aguas, el cual ponía á disposición del nuevo Ayuntamiento; este le volvió á otorgar su confianza, manifestando el Sr. Ledesma que dentro de poco iba á verificar un aforo en las fuentes particulares, por creer existen muchísimas anomalías.

El Sr. Prudenciano se hace eco de la denuncia formulada en el anterior número de LA JUSTICIA, sobre las obras que se están verificando en una de las casas de la calle del Comercio, y las cuales no estaban con arreglo á la ley. El Sr. San Pedro le contesta que tan pronto como tuvo conocimiento del hecho, se informó debidamente, y que hasta ahora están con arreglo á ley, pero que si hay necesidad intervendrá enseguida.

El Sr. Garijo anunció una moción para la próxima sesión.

Y.... hasta la próxima.

OLLEBAC.



Quejas del vecindario.—Aun cuando en las ordenanzas municipales no hay nada en concreto respecto á la hora señalada para que las carretas de carbón se descarguen en la vía pública (no podría el señor alcalde dictar alguna disposición *sobre este asunto*, para evitar molestias al vecindario? Sepa su señoría que en las calles de Alfileritos, Pozo Amargo, Cordoneñas y otras, las operaciones indicadas se hacen á cualquier hora del día, con la agravante de interceptar, con las *seras* y *carretas* lo que se considera como de libre tránsito.

■ ■ ■

El pasado domingo, fué conducido á la última morada el cadáver de nuestro querido amigo José Grima de la Hoz. Reciba su familia y en particular su madre, nuestro más sentido pésame.

■ ■ ■

Ahora sí.—Agradece mucho á quien corresponda la atención prestada á nuestro semanario, en vista de que las cortinas colocadas en la puerta del comercio de D. Servilio Martín Toledano han sido colocadas de forma que no molestan al transeunte.

Pero.... y siempre hay peros.... no hemos comprendido aún el por qué *ampliar* ó *recoger tela* á las cortinas que motivaron la queja que denunciamos.

Sabemos por experiencia que la vida está muy cara....

Pero se trata de un comercio de telas....

